

**Indicadores de Endeudamiento, 2003-2021**  
(En Porcentaje)

**Cuadro 4.5.1**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor Presente (a)	139,11	158,96	130,82	105,06	87,70	95,59	124,78	132,98	136,73	131,95	116,14	105,50	102,07	80,61	116,08	103,01	86,86	104,21	116,50
Servicio de Deuda (b)	17,86	22,87	12,34	10,19	9,67	8,21	7,96	8,97	8,26	9,48	6,11	6,53	7,59	6,61	5,11	5,69	5,72	7,62	9,83

Fuente: Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Municipal

Elaborado: Secretaría Municipal de Finanzas

(a) Se han ajustado los indicadores de acuerdo a la Tasa de Descuento proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Desde la gestión 2011 la DFAF calcula esta tasa de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 525 de 22 de octubre de 2007. A partir de la gestión 2013, dicho cálculo se lo realiza mediante la Resolución Ministerial N° 276 de 10 mayo de 2013. Para 2021, se ajusta el cálculo a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 307 de 9 de septiembre de 2021. De acuerdo a la normativa vigente de crédito público el Servicio de la Deuda y el Valor Presente de la Deuda no podrán exceder el 20% y 200%; respectivamente, del promedio de los ingresos corrientes recurrentes de los últimos cuatro años.

(b) Se han ajustado los indicadores de acuerdo a cambios en datos del Servicio de la Deuda.